



PROCESO EJECUTIVO

RAD. 2021-226

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, veinte (20) de septiembre de dos mil veintiuno  
(2021)

Teniendo en cuenta que la consulta del sistema RUES no arrojó datos personales de notificación de la demandada como podrá constatarse en el expediente y que el sistema ADRES informa que la demandada ANA ISABEL HURTADO SANCHEZ identificada con la CC. 63.345.202 registra afiliación activa en SALUD TOTAL EPS; procédase por secretaria oficiar a esta última concediéndole el término de DOS DIAS contados a partir de la recepción de la comunicación, para que se sirva indicar a esta dependencia las direcciones tanto físicas como electrónicas del demandado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**ERIKA MAGALI PALENCIA**

**Juez**

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO No. 149 QUE SE FIJO EL DIA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

**GINA MARCELA LOPEZ CASTELBLANCO**  
SECRETARIA